

Fecha: 24-03-2026

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Biobío suma 7,2% de casos de discriminación por identidad y orientación sexual del país

Pág. : 3

Cm2: 827,0

VPE: \$ 1.988.852

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

10.000

30.000

■ No Definida

Por Estefany Cisternas Bastias
estefanycisternas@diarielsur.cl

Según informe anual realizado por el Movilh a nivel nacional

Biobío suma 7,2% de casos de discriminación por identidad y orientación sexual del país

La Región es la tercera con más denuncias por ataques hacia las diversidades sexuales y de género, registrando un preocupante aumento de estos hechos de un 12,24%. Desde el Movilh recalcaron que hay un deterioro en el respeto a los derechos de estos grupos.

El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) presentó su Informe Anual de los Derechos Humanos (DD.HH.) de la Diversidad Sexual y de Género, a través del cual alertaron que los casos y denuncias por discriminación en razón de la orientación sexual, la expresión y la identidad de género subieron en un 27,1% a nivel nacional. Este panorama también se evidenció en el Biobío, donde estos hechos incrementaron durante el año pasado en un 12,24%, acumulando el 7,2% de las violaciones a los derechos humanos del país.

Según lo informado por el Movilh, el Biobío fue la tercera región del país con más atropellos hacia las diversidades sexuales y de género, siendo antecedida por Valparaíso y la Metropolitana. En cuanto a las comunas de la Región que concentraron los hechos, en primer lugar está Concepción con 24 denuncias, seguida de Los Angeles con 11 casos. También se detectaron atropellos en Talcahuano (7), Lota (3), Hualqui (2), Penco (2), San Pedro de la Paz (2), Cañete (2), Tomé (1) y Antuco (1).

El encargado de DD.HH. del Movilh, Ramón Gómez, expresó que en el caso del Biobío "se aprecia un deterioro en el respeto a los derechos de las diversidades sexuales y de género, principalmente en Concepción, y menor medida en Los Angeles, donde los abusos además de ocurrir no han contado, en términos generales, con la contención u orientación por parte de las autoridades locales. A esto se añade que el municipio de Concepción, al negarse a desplegar la bandera de la diversidad LGBTQ+ en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, a diferencia de las pasadas administraciones, dio una señal regresiva que confabula contra la visibilidad de la Diversidad".

A lo anterior agregó que no es necesariamente una mala noticia que incrementen las denuncias por discriminación, ya que ello podría graficar un menor temor de las personas para reportar los atropellos.

INCREMENTO DEL ODIO

El informe reveló que hubo un desplazamiento de las expresiones de odio hacia territorios que antes no presentaban casos. "El hecho de que los reportes o denuncias ya no provengan sólo de la localidad de Concepción, sino que su alcance llegue a otras 9 comunas, viene a alertar de una descentralización de los abusos, al



El informe del 2025 reveló que hubo un desplazamiento de las expresiones de odio hacia territorios nuevos de la Región.

3 mil

620 atropellos a los derechos humanos fueron denunciados en total durante el 2025 a nivel nacional.

igual como está ocurriendo a nivel nacional, lo cual es preocupante. Esto, porque en el caso del Biobío, no se aprecia que las autoridades estén promoviendo los derechos LGBTQ+ de manera sistemática, por lo cual la ocurrencia de casos más que obedecer a un mayor empoderamiento de las víctimas, se explica porque la expresión de la homofobia se está descentralizando en la región", afirmó Gómez.

En adición, el 2025 fue reconocido como el año "del quiebre del consenso social, político e institucional que había permitido concebir los derechos de las personas LGBTQ+ como parte indivisible y no ideologizada de los derechos humanos universales". El período estuvo caracterizado por tendencias negativas, como lo fueron la consolidación del alza de la discriminación y nuevos retrocesos de derechos, la focali-

zación del odio en la población trans, la descentralización regional de la discriminación y el desplazamiento de buena parte de las hostilidades al espacio digital.

CIFRAS PREOCUPANTES

Fueron en total 3 mil 620 atropellos a los derechos humanos los denunciados en el 2025 en todo el país, y que se distribuyeron en 45 agresiones físicas o verbales perpetradas por personas des-

POBLACIONES LGBTQ+ AFECTADAS

La población trans concentró el 39,64% del total de los casos y denuncias por discriminación registrados en 2025, con un incremento del 26,87% en relación al año anterior. Los gays, por su parte, acumularon el 9,98% de los abusos, registrando un aumento de 84,18%. Las personas lesbianas fueron afectadas en el 4,7% de los atropellos con un incremento del 43,22%. Finalmente, los casos que afectaron al conjunto LGBTQ+ concentraron el 45,71%, reflejando la persistencia de acciones colectivas y discursos que buscan erosionar la dignidad.



Se aprecia un deterioro en el respeto a los derechos de las diversidades sexuales y de género (...), donde los abusos además de ocurrir no han contado, en términos generales, con la contención".

Ramón Gómez,
encargado DD.HH. Movilh

conocidas; 7 casos de detenciones o agresiones policiales arbitrarias; 93 episodios de abuso laboral; 70 hechos de discriminación en el ámbito educacional; entre muchas más. Solamente en tres de las once categorías de discriminación consideradas en informe se registraron descensos: las exclusiones en los ámbitos de los medios de comunicación, la cultura y el espectáculo (-66%); la marginación institucional (-26,6%); y los crímenes de odio, que por primera vez desde 2019 no ocurrieron.

"La población trans fue el grupo más afectado por la discriminación, lo que evidencia una clara focalización del odio. Esta situación impactó de manera especialmente grave a niños, niñas y adolescentes trans, así como a sus familias cuando acompañan y apoyan sus procesos de transición. Ello se explica tanto por retrocesos en sus derechos impulsados desde el Estado, como por la intensificación de la acción de sectores opositores a la igualdad", declararon a través del estudio.

